



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Informática		Código	770G01002
Titulación	Grao en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputación			
Coordinador/a	Fontenla Romero, Oscar	Correo electrónico	oscar.fontenla@udc.es	
Profesorado	Fontenla Romero, Oscar	Correo electrónico	oscar.fontenla@udc.es	
	Morán Fernández, Laura		laura.moranf@udc.es	
	Romero Montero, Alejandro		alejandro.romero.montero@udc.es	
	Sanchez Maroño, Noelia		noelia.sanchez@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	La materia objeto de esta guía constituye la única disciplina de formación básica de ámbito puramente informático en la titulación. Por sus contenidos, y dado el marcado carácter instrumental de la materia y que la mayor parte de las materias de Ingeniería necesitan métodos de cálculo susceptibles de ser realizados con ayuda de computador, observamos que podrían ser practicamente todas las materias a las que la Informática apoyara desde sus contenidos como herramienta indispensable para el ingeniero.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
B1	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad y razonamiento crítico.
B6	Capacidad de usar adecuadamente los recursos de información y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería.
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento sobre el funcionamiento básico de ordenadores y sistemas operativos	A10		
Conocimiento de los métodos básicos de representación y almacenamiento de datos en sistemas informáticos	A10		
Capacidad para realizar programas en el ordenador empleando un lenguaje de alto nivel	A10	B1	
Capacidad de operar con equipamiento informático de forma efectiva, teniendo en cuenta sus propiedades lógicas y físicas			C2
Plantear correctamente el problema a partir del enunciado propuesto e identificar las opciones para su resolución.		B1	
		B6	
Aplicar el método de resolución adecuado e identificar la corrección de la solución		B1	
		B6	

Contenidos	
Tema	Subtema



Los contenidos de esta materia, incluidos en la memoria de verificación de la titulación, se desarrollan en los nueve temas que se muestran a continuación. En este primer apartado se vinculan los contenidos con los temas que los desarrollan. -----	Contenidos y temas en los que se desarrollan: - Representación y almacenamiento de datos: Tema 1. - Estructura de los computadores: Tema 2. - Sistemas operativos: Tema 3. - Introducción a las redes de comunicaciones: Tema 4. - Algoritmos y Programación: Temas 5 a 9. -----
Tema 1: Representación y almacenamiento de la información	1.1.- Medida de la información 1.2.- Sistemas de numeración usuales en Informática 1.2.1 Sistema de numeración binario 1.2.2 Códigos intermedios 1.3.- Representación de números enteros 1.3.1.- Representación binaria sin signo 1.3.2.- Representación binaria signo-magnitud 1.3.3.- Representación binaria en complemento a 1 1.3.4.- Representación binaria en complemento a 2 1.3.5.- Representación decimal BCD 1.4.- Representación de caracteres 1.4.1.- Código ASCII 1.5.- Representación de información analógica 1.5.1.- Representación de sonido 1.5.2.- Representación de imágenes
Tema 2: Estructura de los ordenadores	2.1.- Arquitectura Von Neumann y extensiones 2.2.- Memoria Principal 2.2.1.- Tipos de Memoria Principal 2.2.2.- Rendimiento CPU-Memoria 2.2.3.- Jerarquía de memorias: memoria caché 2.3.- CPU (Unidad Central de Proceso) 2.3.1.- Registros de la CPU 2.3.2.- La Unidad Aritmético-Lógica 2.3.3.- La Unidad de Control 2.4.- Sistemas de almacenamiento masivo 2.4.1.- Discos magnéticos 2.4.2.- Discos ópticos 2.4.3.- Memorias de estado sólido y USB 2.5.- Conexiones y puertos
Tema 3: Sistemas operativos	3.1.- Definición y funciones de un sistema operativo 3.2.- Gestión del procesador 3.2.1.- Sistemas operativos monoprogramación 3.2.2.- Sistemas operativos multiprogramación 3.3.- Gestión de la memoria principal 3.4.- Gestión de entrada/salida 3.5.- Gestión de archivos y directorios 3.6.- Gestión de la seguridad
Tema 4: Redes de comunicaciones e Internet	4.1.- Sistemas y medios de transmisión 4.2.- Redes de comunicación y topologías de red 4.3.- Tipos de redes 4.4.- Protocolos de red 4.5.- Internet y la web



Tema 5: Introducción a un lenguaje de programación: lenguaje C	5.1.- Descripción general 5.2.- Estructura de un programa en C 5.3.- Tipos de datos, operadores y expresiones 5.4.- Declaración de variables y constantes 5.5.- Entrada y salida estándar
Tema 6: Estructuras de control	6.1.- Expresiones lógicas 6.2.- Instrucciones selectivas 6.3.- Instrucciones iterativas 6.4.- Instrucciones de salto
Tema 7: Funciones	7.1.- Definición, declaración y llamada de funciones 7.2.- El ámbito de las variables 7.3.- Paso de argumentos 7.3.1.- Concepto de apuntador o puntero 7.3.2.- Operadores de dirección e indirección 7.3.3.- Paso de argumentos por valor y por referencia
Tema 8: Tipos de datos estructurados	8.1.- Vectores o arrays 8.1.1.- Definición y uso de un vector 8.1.2.- Inicialización 8.2.- Cadenas de caracteres 8.3.- Matrices multidimensionales 8.1.1.- Definición y uso de una matriz 8.1.2.- Inicialización 8.4.- Reserva dinámica de vectores y matrices 8.5.- Estructuras
Tema 9: Ficheros	9.1.- Declaración de ficheros 9.2.- Apertura y cierre de ficheros 9.3.- Lectura y escritura de datos 9.4.- Acceso directo a los datos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10	30	15	45
Prácticas de laboratorio	B1 C2	30	30	60
Solución de problemas	B1 C2	4.5	19.5	24
Trabajos tutelados	B6 C2	0	13	13
Prueba mixta	A10 B1	3.5	3.5	7
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad presencial en el aula que sirve para establecer los conceptos fundamentales de la materia. Consiste en la exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales/multimedia y la realización de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prácticas de laboratorio	Desarrollo de prácticas en el laboratorio de informática. Esta actividad consistirá en el estudio de casos y ejemplos además de la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios de programación.



Solución de problemas	Consistirá en la realización, por parte del alumno, de diversos ejercicios de programación en lenguaje C. Estos ejercicios se realizarán a lo largo del cuatrimestre, tanto de manera presencial en el aula como de forma autónoma. El trabajo realizado en la clase se entregará al finalizar la misma y será evaluado mediante la corrección del ejercicio por parte del profesor de prácticas. La práctica que se realizará de forma autónoma deberá ser entregada antes de la fecha límite indicada en el enunciado y esta actividad será evaluada mediante la corrección del ejercicio por parte del profesor y con una revisión presencial en la que se realizarán preguntas al alumno.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo relacionado con alguno de los temas del temario de la asignatura. El trabajo será realizado en grupo y los alumnos entregarán, en soporte informático, la memoria del trabajo y una presentación que tendrá que exponer al profesor.
Prueba mixta	Prueba de evaluación que se realizará al final de curso en las correspondientes convocatorias oficiales. Consistirá en una prueba escrita en la que será necesario responder a diferentes tipos de preguntas y resolver problemas de programación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Solución de problemas	Trabajos tutelados: será necesario mostrar los avances que se van realizando para ofrecer la orientación adecuada y asegurar la calidad del trabajo. También permitirá la resolución de dudas conceptuales y el seguimiento de la ejecución de los trabajos. Estas tutorías se realizarán en grupo y de forma presencial en el despacho del profesorado. Solución de problemas: es recomendable el uso de atención personalizada en estas actividades para resolver las dudas conceptuales o procedimentales que puedan surgir durante la resolución de los problemas. Además, en el caso de la práctica a resolver de forma autónoma la atención personalizada también se centrará en el explicación, por parte del estudiante, de la solución propuesta al problema planteado.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A10 B1	Prueba final de la materia que consistirá en la realización de un examen individual y por escrito. Esta prueba tendrá un parte de teoría y otra de programación en la que el alumno tendrá que contestar a preguntas y resolver diversos ejercicios de programación. Criterios de evaluación generales: * Respuestas correctas y soluciones adecuadas a las preguntas y ejercicios de la prueba. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: T2: nota obtenida en la parte de teoría de esta prueba (30% de la nota final). P5: nota obtenida en la parte de programación de esta prueba (30% de la nota final).	60



Trabajos tutelados	B6 C2	Trabajo autónomo en grupos reducidos. Será necesario entregar los materiales (documento y presentación) en tiempo y forma siguiendo las indicaciones del enunciado. Además, requerirá la exposición oral por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo, empleando para eso la presentación entregada. Se tendrá en cuenta para la evaluación de esta actividad la memoria y la presentación entregada así como las contestaciones a las preguntas del profesor durante la presentación obligatoria. La no realización de la presentación supondrá una nota de cero en esta actividad. Criterios generales de evaluación: * Claridad, extensión y calidad de la memoria del trabajo. * Claridad y calidad de la exposición oral del trabajo. * Dominio del tema y adecuación de las contestaciones del alumno a las preguntas del profesor en la sesión de exposición. * Asistencia y aprovechamiento de las tutorías de seguimiento. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: T1: nota obtenida en el trabajo tutelado (10% de la nota final).	10
Prácticas de laboratorio	B1 C2	Consistirá en la recopilación de todos los ejercicios de programación realizados en las prácticas de laboratorio durante el curso. Estos ejercicios deberán realizarse en el tiempo asignado a las clases prácticas, en el laboratorio de informática, y se entregarán al final de las mismas. Durante la realización de estos ejercicios, el alumno puede plantear dudas al profesor o consultar los materiales que estime oportuno. Por tanto, esta actividad evaluará el trabajo diario del alumno en las clases prácticas. Criterios generales de evaluación: * Trabajo y esfuerzo realizado por el alumno durante las clases. * Adecuación de las soluciones realizadas para cada ejercicio. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: P1: nota obtenida en los ejercicios realizados en las clases prácticas de laboratorio (6% de la nota final).	6



Solución de problemas	B1 C2	Resolución de ejercicios de programación de forma individual. En concreto se realizarán tres pruebas de este tipo durante el curso. Las dos primeras serán pruebas que se realizarán en las aulas de informática del centro y en las que se empleará el ordenador para resolver ejercicios de programación, mientras que la tercera consistirá en la implementación de un programa de forma autónoma por el alumno (práctica de programación). Será imprescindible entregar los ejercicios en tiempo y forma siguiendo las pautas específicas del enunciado publicado en cada caso. También será obligatoria la asistencia a una sesión presencial para la práctica realizada de forma autónoma por el alumno, que consistirá en la revisión del ejercicio entregado y en la cual se realizarán preguntas al alumno sobre el mismo. La no asistencia a esta sesión de revisión tendrá el mismo efecto que si no se entregase la práctica. Criterios generales de evaluación: * Adecuación de los ejercicios entregados a las pautas expuestas en el enunciado. * Calidad y eficiencia de la solución planteada por el alumno. * Respuestas adecuadas a las preguntas realizadas por el profesor en la sesión de revisión de la práctica. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: P2: nota obtenida en la primeira prueba de resolución de ejercicios en el aula (8% de la nota final). P3: nota obtenida en la segunda prueba de resolución de ejercicios en el aula (8% de la nota final). P4: nota obtenida en la práctica autónoma de programación (8% de la nota final).	24
Otros			

Observaciones evaluación



Para poder aprobar la materia el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos (puntuación entre 0 y 10 en todas las actividades):

- 1) Lograr el 50% de la nota máxima posible al calcular la suma ponderada de las actividades de teoría, es decir, que la suma $0,1 \times T1 + 0,3 \times T2$ sea mayor o igual que 2.
- 2) Lograr el 50% de la nota máxima posible al calcular la suma ponderada de las actividades de programación, es decir, que la suma $0,06 \times P1 + 0,08 \times P2 + 0,08 \times P3 + 0,08 \times P4 + 0,3 \times P5$ sea mayor o igual que 3.
- 3) Que la nota de la parte de teoría en el examen final (T2) sea mayor o igual que 4.
- 4) Que la nota de la parte de programación en el examen final (P5) sea mayor o igual que 3,5.

Si no se cumplen con todos los requisitos anteriores la cualificación será de suspenso y la nota numérica máxima que se obtendrá, en la oportunidad correspondiente, será de 4,5 puntos. Si se cumplen los requisitos exigidos, la nota final se calculará de la siguiente forma:

$NOTA\ FINAL = 0,1 \times T1 + 0,3 \times T2 + 0,06 \times P1 + 0,08 \times P2 + 0,08 \times P3 + 0,08 \times P4 + 0,3 \times P5$.

Notas sobre las actividades:

- Si durante la revisión de alguna actividad se detecta que el alumno copió el ejercicio o, a causa de las preguntas planteadas, hay dudas sobre la autoría del mismo se suspenderá la actividad obteniendo la nota mínima posible.

- Todas

las actividades tendrán una única oportunidad para su entrega durante el curso académico, salvo la prueba final (formada por las actividades T2 y P5) que tendrá dos oportunidades oficiales de examen.

Nota sobre la segunda oportunidad de evaluación: se registrará por las mismas condiciones de evaluación que la primera oportunidad.

Régimen

de dispensa académica:

Como

se indica en la normativa vigente, los estudiantes que tengan concedida la dispensa académica tienen el derecho a que se les exima de la asistencia a clase. En todo caso, serán evaluados por el sistema de evaluación continua indicado en esta guía docente con la misma ponderación que el resto de estudiantes.

La realización de los trabajos y las prácticas de evaluación continua se podrán realizar de forma autónoma y entregar en los plazos establecidos por el profesor. Si por algún motivo justificado el estudiante no pudiese realizar alguna de las pruebas presenciales (P1, P2 y P3), el peso de esa actividad se incrementaría al correspondiente a la parte de programación en la prueba mixta final.

Fuentes de información

Básica	- García, F., Carretero, J., Fernández, J., Calderón, A. (2002). El lenguaje de programación C. Diseño e implementación de programas. Prentice Hall - de Miguel Anasagasti, P. (2004). Fundamentos de los Computadores. International Thomson Learning Paraninfo - Prieto, A., Lloris, A., Torres, J. C. (2006). Introducción a la Informática. McGraw-Hill - Gottfried, B. (2005). Programación en C. McGraw-Hill - Joyanes, L., Zahonero, I. (2005). Programación en C. Metodología, algoritmos y estructuras de datos. McGraw-Hill
Complementaria	- Joyanes Aguilar, L., Castillo Sanz, A., Sánchez García, L., Zahonero Martínez, I. (2005). C. Algoritmos, programación y estructuras de datos. McGraw-Hill - Tanenbaum, A. S. (2000). Organización de computadoras: Un enfoque estructurado. Pearson Educación - Stallings, W. (2000). Organización y Arquitectura de Computadores. Prentice Hall - Joyanes Aguilar, L., Castillo Sanz, A., Sánchez García, L., Zahonero Martínez, I. (2002). Programación en C. Libro de problemas. McGraw-Hill

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Informática Industrial/770G01025
Otros comentarios
Es muy recomendable el aprovechamiento de las clases prácticas de programación que se realizan a lo largo del curso. Además, a través de la página web de la materia se propondrán diversos ejercicios para fomentar la capacidad de resolución de problemas que será exigida al estudiantado. Por tanto, es muy recomendable la realización de estos ejercicios para lograr un buen aprendizaje de la materia. Para ayudar a conseguir un entorno sostenible y cumplir con los objetivos del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: 1. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. 2. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 3. De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores. Se facilitará la plena integración de los estudiantes que, por razones físicas, sensoriales, psicológicas o socioculturales, experimenten dificultades para un adecuado, igualitario y provechoso acceso a la vida universitaria. Deberán detectarse las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.
(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías